



ACTA DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL VIGESIMA NOVENA REUNION ORDINARIA DE CONSEJO 22 DE OCTUBRE DE 2021

En el lugar que ocupa el Centro Cultural del Municipio de Villa de Arista, S.L.P. siendo las 16:00 horas del día 22 del mes de Octubre del presente año, se reunieron el Lic. Bernabé Mares Briones Presidente del Consejo, el Lic. Juan José Zavala Torres Secretario Técnico del Consejo, C. Amparo Vázquez Monsiváis, C. Jessica Larisa Limón Guzmán Regidores del Consejo, El C. Rubén Torres Iracheta y el C. Servando Sierra Miranda Vocales de Control y Vigilancia, así como los Representantes Sociales de las comunidades de este Municipio con el objeto de llevar a cabo la vigésima novena reunión de consejo ordinaria de desarrollo social municipal bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1	Registro de asistencia y asuntos generales.	C. Violeta de Jesús García Rodríguez	15:30 a 16:00
2	Verificación de quorum legal e instalación legal de la asamblea.	Lic. Juan José Zavala Torres	5 minutos
3	Nombramientos de escrutadores.	Lic. Juan José Zavala Torres	5 minutos
4	Avance físico-financiero del programa de obras y acciones del ejercicio 2021.	Lic. Juan José Zavala Torres	30 minutos
5	Modificaciones al programa de obras y acciones del ejercicio 2021.	Lic. Juan José Zavala Torres	30 minutos
6	Asuntos generales	Lic. Bernabé Mares Briones	5 minutos
7	Clausura de asamblea	Lic. Bernabé Mares Briones	5 minutos
8	Lectura, validación y firma del acta de consejo	Lic. Juan Carlos Sánchez Zavala	8 minutos

Ana Luisa Alonso Rdz
Nallely Vázquez Gómez

Jose Luis M.P.
Hsustiny Hivarado

Alicia Sanchez Rdz

Rafael Alonso

Hilario Cuevas Prunedá
Juan Antonio E.R



2.- VERIFICACION DEL QUORUM E INSTALACION LEGAL DE LA ASAMBLEA.

Se da la asistencia de 12 de los 32 consejeros, que validan el quorum por segunda convocatoria.

3.- ELECCION DE ESCRUTADOR Y MODERADOR.

Se elige de escrutador a Nallely Vázquez Gómez representante de la Cabecera Municipal de Villa de Arista y moderador que será el secretario técnico del Consejo el Lic. Juan José Zavala Torres.

4.- AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DE LAS OBRAS Y/O ACCIONES PARA EJERCICIO 2021.

VILLA DE ARISTA						
RESUMEN RAMO 33 EJERCICIO 2021						
OBRA	TOTAL	FONDO		AVANCE		
		FISM	FAFM	FIN	FIS	
AGUA Y SANEAMIENTO		\$ 10,341,562.86	\$ 8,152,407.44	\$ 2,189,155.42		
VILLA DE ARISTA	PAGO DE RECIBOS DE ENERGIA ELECTRICA EN POZOS DE AGUA POTABLE GONZALEZ	\$ 1,608,570.00		\$ 1,608,570.00	82	82
VILLA DE ARISTA	PROGRAMA DE REGULARIZACION DEL PAGO DE DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS DE AGUA Y DERECHOS POR DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES	\$ 189,965.00		\$ 189,965.00	75	75
VILLA DE ARISTA	PAGO DE RECIBOS DE ENERGIA ELECTRICA EN POZO DE AGUA POTABLE EN CABECERA MUNICIPAL	\$ 50,381.00		\$ 50,381.00	61	61
EL TAJO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE	\$ 1,626,779.23	\$ 1,626,779.23		100	100
VILLA DE ARISTA	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA ENTREGA DE AGUA EN BLOQUE A LAS LOCALIDADES DE VILLA DE ARISTA Y EL MEZQUITE	\$ 6,107,504.05	\$ 6,107,504.05		95	95
EL CHARQUITO	EQUIPAMIENTO DE POZO DE AGUA POTABLE CON BOMBA SUMERGIBLE Y TRAMOS DE TUBO GALVANIZADO	\$ 54,810.00	\$ 54,810.00		100	100
SALITRILLOS	MEJORAMIENTO DE POZO DE AGUA POTABLE CON BOMBA SUMERGIBLE Y CAJA DE CONTROLES DE ARRANQUE	\$ 46,875.60	\$ 46,875.60		100	100
EL POZO	MEJORAMIENTO DE POZO DE AGUA POTABLE CON BOMBA SUMERGIBLE Y CAJA DE CONTROLES DE ARRANQUE	\$ 129,247.20	\$ 129,247.20		100	100
SAN RAFAEL	EQUIPAMIENTO DE POZO DE AGUA POTABLE Y BOMBA SUMERGIBLE Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA	\$ 87,267.96	\$ 87,267.96		100	100
SAN FIDEL	EQUIPAMIENTO DE POZO DE AGUA POTABLE CON BOMBA SUMERGIBLE	\$ 99,923.40	\$ 99,923.40		100	100



VILLA DE ARISTA

Un Gobierno Honesto y Responsable

— 2021 - 2024 —

VILLA DE ARISTA	ADQUISICIÓN DE TINACOS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	\$ 30,280.80		\$ 30,280.80	100	100
VILLA DE ARISTA	REHABILITACION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN CABECERA MUNICIPAL	\$ 50,000.00		\$ 50,000.00	0	0
EL MEZQUITE	REHABILITACIÓN DE POZO DE AGUA POTABLE CON BOMBA SUMERGIBLE	\$ 52,200.00		\$ 52,200.00	0	0
VILLA DE ARISTA	REHABILITACIÓN DE POZO DE AGUA POTABLE CON BOMBA SUMERGIBLE Y CAJA DE CONTROLES DE ARRANQUE EN POZO GONZALEZ	\$ 207,758.62		\$ 207,758.62	0	0
ASISTENCIA SOCIAL		\$ 116,000.00		\$ 116,000.00		
VILLA DE ARISTA	ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA GRUPOS VULNERABLES	\$ 116,000.00		\$ 116,000.00	100	100
INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA		\$ 2,704,373.60	\$ -	\$ 2,704,373.60		
VILLA DE ARISTA	PROGRAMA DE CINTILLA PARA EL MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE RIEGO	\$ 598,400.00		\$ 598,400.00	100	100
VILLA DE ARISTA	ADQUISICIÓN DE TRACTORES AGRICOLAS	\$ 750,000.00		\$ 750,000.00	0	0
VILLA DE ARISTA	ADQUISICIÓN DE TUBERÍA PARA SISTEMAS DE RIEGO	\$ 86,973.60		\$ 86,973.60	100	100
VILLA DE ARISTA	ADQUISICIÓN DE SUPLEMENTO ALIMENTICIO PARA GANADO	\$ 160,000.00		\$ 160,000.00	100	100
VILLA DE ARISTA	CONVENIO SANIDAD VEGETAL CULTIVO DE CHILE MUNICIPIO - SEDARH	\$ 100,000.00		\$ 100,000.00	100	100
VILLA DE ARISTA	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA E IMPLEMENTOS AGRICOLAS	\$ 1,009,000.00		\$ 1,009,000.00	100	100
ADMINISTRACION PUBLICA GASTOS INDIRECTOS		\$ 11,180.00	\$ -	\$ 11,180.00		
VILLA DE ARISTA	ADQUISICION DE MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$ 11,180.00		\$ 11,180.00	100	100
DEPORTES		\$ 4,201,717.72	\$ 3,805,457.69	\$ 396,260.03		
DERRAMADEROS	MEJORAMIENTO DE CANCHA DEPORTIVA A BASE DE INSTALACIÓN DE GRADAS METALICAS	\$ 264,101.83		\$ 264,101.83	100	100
VILLA DE ARISTA	MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL SOCCER A BASE DE PASTO SINTETICO EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA CABECERA MUNICIPAL	\$ 3,455,457.69	\$ 3,455,457.69		100	100
VILLA DE ARISTA	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS	\$ 104,735.80		\$ 104,735.80	100	100
VILLA DE ARISTA	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO	\$ 27,422.40		\$ 27,422.40	100	100
VILLA DE ARISTA	MEJORAMIENTO DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE VILLA DE ARISTA CON LA CONSTRUCCION DE UNA BARDA DE PROTECCION PARA LA CANCHA DE FUTBOL	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00		100	100
SEGURIDAD PUBLICA		\$ 4,287,585.79	\$ -	\$ 4,287,585.79		



VILLA DE ARISTA

Un Gobierno Honesto y Responsable

— 2021 - 2024 —

VILLA DE ARISTA	SUELDOS PARA EL PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA	\$ 1,755,753.23		\$ 1,755,753.23	72	72
VILLA DE ARISTA	PAGO DE RECIBOS DE ALUMBRADO PUBLICO	\$ 2,347,732.56		\$ 2,347,732.56	88	88
VILLA DE ARISTA	COMBUSTIBLES PARA LOS VEHICULOS DE SEGURIDAD PUBLICA	\$ 184,100.00		\$ 184,100.00	75	75
INFRAESTRUCTURA CARRETERA		\$ 458,347.60	\$ 458,347.60	\$ -		
SAN JOSE DEL ARBOLITO	REHABILITACIÓN DE CAMINO A BASE DE MEDIOS MECANICOS DE SAN JOSE DEL ARBOLITO A LA CECILIA	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00		100	100
VILLA DE ARISTA	REHABILITACIÓN DE CARRETERA VILLA DE ARISTA - CARRETERA 57 Y VILLA DE ARISTA - MOCTEZUMA A BASE DE BACHEO	\$ 208,347.60	\$ 208,347.60		100	100
VIVIENDA		\$ 447,966.21	\$ 447,966.21	\$ -		
VILLA DE ARISTA	CONSTRUCCIÓN DE TECHOS A BASE DE LOZA DE CONCRETO	\$ 220,969.68	\$ 220,969.68		100	100
SAN JOSE DEL ARBOLITO	CONSTRUCCIÓN DE TECHOS A BASE DE LOZA DE CONCRETO	\$ 3,248.00	\$ 3,248.00		100	100
EL TAJO	CONSTRUCCIÓN DE TECHOS A BASE DE LOZA DE CONCRETO	\$ 19,388.00	\$ 19,388.00		100	100
BUENAVISTA	CONSTRUCCIÓN DE TECHOS A BASE DE LOZA DE CONCRETO	\$ 16,174.98	\$ 16,174.98		100	100
VILLA DE ARISTA	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME	\$ 11,906.90	\$ 11,906.90		100	100
VILLA DE ARISTA	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO	\$ 29,622.00	\$ 29,622.00		100	100
VILLA DE ARISTA	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO	\$ 90,982.09	\$ 90,982.09		100	100
BUENAVISTA	CONSTRUCCIÓN DE MURO FIRME	\$ 7,335.51	\$ 7,335.51		100	100
VILLA DE ARISTA	CONSTRUCCIÓN DE MURO FIRME	\$ 2,410.00	\$ 2,410.00		100	100
SAN ELIAS	CONSTRUCCIÓN DE TECHOS A BASE DE LOZA DE CONCRETO	\$ 27,904.00	\$ 27,904.00		100	100
SAN JOSE DEL ARBOLITO	CONSTRUCCIÓN DE MURO FIRME	\$ 5,775.06	\$ 5,775.06		100	100
EL MEZQUITE	CONSTRUCCIÓN DE TECHOS A BASE DE LOZA DE CONCRETO	\$ 12,249.99	\$ 12,249.99		100	100
ELECTRIFICACIÓN		\$ 1,049,827.28	\$ 1,049,827.28	\$ -		
VILLA DE ARISTA	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELECTRICA EN LA LAGUNITA	\$ 931,901.98	\$ 931,901.98	\$ -	100	100



VILLA DE ARISTA

Un Gobierno Honesto y Responsable

— 2021 - 2024 —

MAGUEY DE LIMONES	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA	\$ 117,925.30	\$ 117,925.30			
DESARROLLO URBANO		\$ 3,389,152.53	\$ 2,589,035.08	\$ 800,117.45		
VILLA DE ARISTA	EQUIPAMIENTO DE LA PLAZA PUBLICA DE LA CABECERA MUNICIPAL DE VILLA DE ARISTA CON MOBILIARIO FIJO	\$ 870,000.00	\$ 870,000.00		100	100
VILLA DE ARISTA	ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTRICO PARA REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN CABECERA MUNICIPAL	\$ 158,984.33	\$ 158,984.33		100	100
EL TAJO	MEJORAMIENTO DE CALLES POR MEDIO DE TENDIDO DE MATERIAL DE BANCO DE LA REGION	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00		100	100
VILLA DE ARISTA	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LAS CALLES: GUADALUPE TEPEYAC Y PRIVADA TEPEYAC EN LA CABECERA MUNICIPAL	\$ 797,790.75	\$ 797,790.75		30	30
VILLA DE ARISTA	REHABILITACIÓN DE CALLES A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CABECERA MUNICIPAL	\$ 58,000.00	\$ 58,000.00		100	100
VILLA DE ARISTA	REHABILITACIÓN DE CALLES A BASE DE ASFALTO EN CABECERA MUNICIPAL	\$ 34,260.00	\$ 34,260.00		0	0
VILLA DE ARISTA	MEJORAMIENTO DE PARQUE LA LAGUNA A BASE DE CERCADO PERIMETRAL QUE ABARCA LA CALLE MOCTEZUMA Y PRIVADA BOCANEGRA	\$ 700,000.00		\$ 700,000.00	0	0
VILLA DE ARISTA	CONSTRUCCION DE ANDADOR DE LA CALLE NIÑOS HEROES AL FRACCIONAMIENTO VALLE DE ARISTA	\$ 520,000.00	\$ 520,000.00		0	0
VILLA DE ARISTA	MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO EN VILLA DE ARISTA	\$ 50,117.45		\$ 50,117.45	0	0
VILLA DE ARISTA	REHABILITACIÓN DE CALLES A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO SEGUNDA ETAPA EN CABECERA MUNICIPAL	\$ 50,000.00		\$ 50,000.00	0	0
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL		\$ 967,821.44	\$ -	\$ 967,821.44		
RINCON DE LEIJAS	REHABILITACIÓN DE PANTEÓN A BASE DE BARDAS PERIMETRALES	\$ 448,910.72		\$ 448,910.72	100	100
EL POZO	REHABILITACIÓN DE PANTEÓN A BASE DE BARDAS PERIMETRALES	\$ 448,910.72		\$ 448,910.72	100	100
VILLA DE ARISTA	MEJORAMIENTO DEL PANTEON MUNICIPAL A BASE DE LA CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS	\$ 70,000.00		\$ 70,000.00	0	0

Se valida el Programa de Obras y Acciones para el ejercicio 2021

5.- Modificaciones al programa de obras y acciones del ejercicio 2021.

Obras a Validar

Mejoramiento del panteón municipal a base de la construcción de servicios sanitarios en Villa de Arista



VILLA DE ARISTA

Un Gobierno Honesto y Responsable

— 2021 - 2024 —

Rehabilitación de calles a base de concreto hidráulico segunda etapa en Cabecera Municipal de Villa de Arista

Mejoramiento de alumbrado público en Villa de Arista

Construcción de andador de la calle Niños Héroes al fraccionamiento Valle de Arista

Mejoramiento de parque la laguna a base de cercado perimetral que abarca la calle Moctezuma y privada Bocanegra en Villa de Arista.

Rehabilitación de calles a base de asfalto en Cabecera Municipal

Ampliación de red de distribución eléctrica en el Maguey de Limones

Rehabilitación de línea de conducción de agua potable en Cabecera Municipal

Rehabilitación de pozo de agua potable con bomba sumergible en El Mezquite

Rehabilitación de pozo de agua potable con bomba sumergible y caja de controles de arranque en pozo González de Villa de Arista

Construcción de cancha multideportiva en la colonia los nogales en Villa de Arista

Obras a eliminar

Pavimentación con concreto hidráulico de calle Miguel Hidalgo tramo calle Aquiles Serdán a 5 de mayo en la Cabecera Municipal

Rehabilitación de calle Miguel Hidalgo a base de pavimentación con concreto hidráulico tramo de calle San Luis a calle Aquiles Serdán en Cabecera Municipal

Se validan las modificaciones al programa de obras y acciones 2021

6.- ASUNTOS GENERALES

Solicitud de alumbrado en las localidades de Villa de Arista y rehabilitación de caminos en la localidad de La Cecilia y San José del Arbolito.

Se solicitan 12 tubos en San José del Arbolito para ampliación de red de agua potable.

7.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DE CONSEJO.

En uso de la palabra el Lic. Bernabé Mares Briones presidente del consejo declara clausurada la vigésima novena asamblea ordinaria del Consejo de Desarrollo Social Municipal, siendo las 17:15 horas del día 22 de octubre de 2021.

8.- LECTURA, VALIDACION Y FIRMA DEL ACTA DE CONSEJO.

Da lectura por parte de la coordinación y se pide la validación de esta acta de consejo la cual se valida y se pasa a firma por parte de los consejeros Sociales.